JOSE LUIS JESSEN HUAMAN
00124
SECRETARIO DEL CALLAO

SESION ORDINARIA DE CONCEJO DE FECHA 09 DE DICIEMBRE DEL 2008

ACTA No. 28

En la Ciudad de Ventanilla, Provincia Constitucional del Callao, a las 5:00 p.m., del día 09 de diciembre del 2008, se reunieron en la Biblioteca Municipal, bajo la presidencia del Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON**, contando con la presencia de los siguientes Regidores Distritales:

YOLANDA DIAZ DE CARUAJULCA
ALBERTO JIMENEZ CARDENAS
ROBERTO SEGUNDO FIGUEROA CRUZ
CARMEN ELENA ELESCANO JIMENEZ
JUAN JOSE RIOS MAQUI
MARITA ROSARIO YANAC CALLE
ROBERTO JAIME GUTIERREZ ANCHARAYCO
CORNELIO GONZA SALAZAR
ROBERT DE LA CRUZ HUERTA
ALFREDO DA SILVA VENEGAS

Participando como Secretaria General del Concejo Municipal de Ventanilla, la Abog. Rosa Maria Verónica Castañeda Zegarra.

CONSTATACION DEL QUORUM

La Secretaria General, luego de verificar la asistencia de los Señores Regidores, informa al Señor Teniente Alcalde, que de acuerdo a lo normado en el artículo 16 de la Ley 27972- Ley Orgánica de Municipalidades, existe el quórum necesario para poder llevar a cabo la Sesión de Concejo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
V°B°
Secretaría General

APERTURA DE LA SESION

Habiéndose, constatado el quórum de Ley, el Señor Teniente Alcalde **JAVIER EDMUNDO REYMER ARAGON,** declara iniciada la Sesión.

LECTURA Y APROBACION DEL ACTA DE LA SESION ANTERIOR

La Secretaria General, informo al Señor Teniente Alcalde, que las Actas Nos. 26 y 27, se encuentran listas para su lectura y posterior aprobación; y sin existir observaciones a su texto fueron aprobadas **POR UNANIMIDAD** de los miembros del Concejo Municipal Distrital.

PUNTOS DE AGENDA

1.- Memorando No. 4592-2008/MDV-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el proyecto de "Reglamento de altas, bajas y enajenaciones de los bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad Distrital de Ventanilla", vía Ordenanza Municipal (A la Orden del Día)

DESPACHO

1.- Informe No. 691-2008/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión en el Plan Anual de Inversiones del proyecto denominado: "Mejoramiento de estacionamientos en las áreas de recreación pública en la Urbanización Pedro Cueva, del distrito de Ventanilla", con código SNIP 89008. (A la Orden del Día)

JOSE LUIS JESSEN HUERTADO 00125 SECRETARIO DEL CALLAO

PEDIDO

1.- Pedido escrito efectuado por el Señor Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien solicita que la Comisión de Rentas, proceda a la revisión de los valores arancelarios de los predios del distrito, para que se puedan acoger al Programa Techo Propio. (A la Orden del Día)

ORDEN DEL DIA

1.- Memorando No. 4592-2008/MDV-GAF, de la Gerencia de Administración y Finanzas, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe el proyecto de "Reglamento de altas, bajas y enajenaciones de los bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad Distrital de Ventanilla", vía Ordenanza Municipal (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede a palabra, al Sr. Marco Mori, Gerente de Administración y Finanzas, quien explica a los miembros del Concejo, la propuesta de reglamento de altas, bajas y enajenaciones, la que se propone en concordancia con las normas legales recientemente expedidas por el Gobierno Central, siendo necesario contar con el presente documento a fin de tener instrumentos que nos permitan tener el margesí de bienes actualizado.

Pide la palabra, el Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien solicita se le ilustre sobre lo dispuesto en los artículos 17 y 30 del mencionado proyecto de Reglamento.

Por intermedio del Presidente de la Sesión de Concejo, el asesor legal de la Gerencia de Administración y Finanzas, Abog, Carlos Rodriguez, procede a fundamentar legalmente la razón de ser de dichos artículos y explica en que consisten dichos procedimientos.

Interviene el Regidor Roberto Figueroa, quien indica solicita dicha explicación pues quiere saber que va a suceder con el caso del Palacio Municipal, el mismo que después de demolerse tiene entendido que no se dio de baja a nivel administrativo.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA V°B° Secretaría General

El Señor Teniente Alcalde, solicita la intervención del Abog. Daniel Chaupis, Gerente de Asesoría Jurídica, quien señala se debe aperturar u proceso investigatorio y/o administrativo y determinar responsabilidades, pero viene a ser un proceso a parte del que se esta tratando que es la aprobación del Reglamento de altas, bajas y enajenaciones.

El Señor Teniente Alcalde, señala como conclusión, que se deberá incluir como punto de agenda este pedido en la próxima Sesión de Concejo.

El Señor Teniente Alcalde, somete a consideración del pleno, **APROBAR** el "Reglamento de altas, bajas y enajenaciones de los bienes muebles e inmuebles de la Municipalidad Distrital de Ventanilla", vía Ordenanza Municipal, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

2.- Informe No. 691-2008/MDV-GDUO, de la Gerencia de Desarrollo Urbano, que solicita al Honorable Concejo, se apruebe la inclusión en el Plan Anual de Inversiones del proyecto denominado: "Mejoramiento de estacionamientos en las áreas de recreación pública en la Urbanización Pedro Cueva, del distrito de Ventanilla", con código SNIP 89008. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra a la Arquitecta Elena Delgado Marull, Subgerente de Obras Públicas, dependiente de la Gerencia de Desarrollo Urbano, quien señala respecto a la Urbanización Pedro Cueva, que se pretende pavimentar los estacionamientos que se encuentran alrededor de los parques 2 y 3, con lo que se busca consolidar dicha urbanización.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** la inclusión en el Plan Anual de Inversiones del proyecto denominado: "Mejoramiento de estacionamientos en las áreas de

recreación pública en la Urbanización Pedro Cueva, del distrito de Ventanilla", con código SNIP 89008, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

3.- Pedido escrito efectuado por el Señor Regidor Roberto Figueroa Cruz, quien solicita que la Comisión de Rentas, proceda a la revisión de los valores arancelarios de los predios del distrito, para que se puedan acoger al Programa Techo Propio. (A la Orden del Día)

El Señor Teniente Alcalde, cede la palabra al Regidor Roberto Figueroa Cruz, a fin que sustente su pedido, indicando en el distrito de Ventanilla, en los últimos meses el Gobierno Central esta invirtiendo en el programa techo propio, y los valores arancelarios de los terrenos no alcanzan el monto para poder acceder a dicho programa, por lo que solicito se revise en la Comisión de Rentas este aspecto.

El Presidente de la Sesión de Concejo, somete a votación del pleno, **APROBAR** el pedido presentado por el Regidor Roberto Figueroa Cruz, para que la Comisión de Rentas, evalué la solicitud de revisión de los valores arancelarios de los predios del distrito, con la finalidad de conocer si pueden acceder a los beneficios establecidos por el Programa Techo Propio, lo que se aprobó **POR UNANIMIDAD** del Concejo Municipal Distrital.

El Señor Presidente de la Sesión de Concejo, expresa a los presentes su agradecimiento por haber asistido a la Sesión Ordinaria de Concejo, y solicito se de cumplimiento a los Acuerdos con la dispensa del requisito de aprobación del acta, lo que se aprobó por **UNANIMIDAD,** siendo las 5:40 p.m., dándose por finalizada la Sesión.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
SECRETARIA GENERAL
MRA. ROSA MARIA V. CASTAÑEDA ZEC...

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE VENTANILLA
Dr. Javier Edmundo Reymer Aragón
Teniente Alcalde